



Decreto 018/14 BIS

Visto:

La necesidad de realizar compensaciones en partidas del PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS vigente en razon de haber resultado insuficientes los creditos originales asignados para atender el normal funcionamiento de la administarcion municipal

Y CONSIDERANDO:

- Que, en Presupuesto se encuentran especialmente creadas partidas para atender con sus creditos los refuerzos necesarios;
- Que, entre rubros que forman una misma Partida Principal y entre Partidas Principal se faculta su compensacio tomando los creditos que no seran utilizados como refuerzos de los que se encuentra agotados;
- Que, mediante el Art.36 de la Ordenanza general de Presupuesto se faculta al D.E.Municipal a su realizacion mediante decreto;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA TIROLESA
DECRETA

Art. 1) - COMPENSASE el Presupuesto General de Gastos vigente, conforme al siguiente detalle:

I - PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS - Incremento

Cuenta	Concepto	P.G.Vgte.	Incremento	P.G.Rectif.
I-1-III-15	Homenajes y Cortesias	87.000.00	54,492.71	141,492.71
		Total Incremento	54,492.71	

REMIGIO O. LAURET
SECRETARIO DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



HUMBERTO A. TUMLENOVICH
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



DEPARTAMENTO COLÓN

(Prov. De Córdoba)

Tel. (0351) 4902127 - Fax (0351) 4902187

E-mail: administracion@mun-coloniatirolesa.com.ar

II - PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS - Disminucion

Cuenta	Concepto	P.G.Vgte.	Disminucion	P.G.Rectif
I-1-III-23	Crédito Adic.p/Ref.de Partidas	825,000.00	54,492.71	770,507.29
	Total Disminucion		54,492.71	

Art. 2) - CON la presente compensacion, que lleva el No. **1** del ejercicio y conforme al detalle que obra precedentemente, el monto total del Presupuesto de Gastos varia quedandi fijado en la suma de pesos:

Art.3) - COMUNIQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.

DADO en COLONIA TIROLESA (Cba), a los **03** dias del mes de **abril** de 20**14**.

018/14 BIS

[Handwritten Signature]
 REMIGIO O. LAURET
 SECRETARIO DE HACIENDA
 MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA



[Handwritten Signature]
 HUMBERTO A. TOMLLENOVICH
 INTENDENTE MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA